

16 DE FEBRERO, 2016



PRIMERAS PLANAS



TENDRÁ PEMEX SU “FOBAPROA”



DEMANDA PAPA PEDIR PERDÓN A PUEBLOS INDÍGNAS



CONVOCA FRANCISCO A PEDIR “PERDÓN” A PUEBLOS INDÍGENAS



FRANCISCO: PIDAMOS PERDÓN A INDÍGENAS



PRESIONAN AL PAPA POR LOS 43: VATICANO



PAPA: PERDÓN A INDÍGENAS POR EXCLUSIÓN SOCIAL



DE 107 MMDP PRIMER RECORTE



IMPUNE, 97.1% DE DENUNCIAS POR CORRUPCIÓN



ESTADOS MODERAN SU ENDEUDAMIENTO



ABRE AMLO SUS UNIVERSIDADES EN AUTOLAVADO, LOCALES EN OBRAS, SUCIAS...



AUTODEFENSAS NO DESAPARECEN CON UN DECRETO



SUBIRÁN 35% EL SALARIO A MAESTROS APLICADOS



¡PERDÓN!



PIDE PAPA PERDÓN A INDÍGENAS



IGLESIAS PONE PRECIO AL PACTO: VICEPRESIDENCIA Y REFERÉNDUM

EL CONTENIDO PERIODÍSTICO DE LA INFORMACIÓN QUE SE INCLUYE EN ESTA CARPETA ES PROPIEDAD INTELECTUAL Y RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DE LOS MEDIOS EMISORES Y DE SUS AUTORES, Y NO REPRESENTA DE MANERA ALGUNA LA OPINIÓN DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

INFORMACIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Escuelas universitarias de Morena inician cursos (La Jornada, p. Contraportada y 35)

Dejan sin clases a 20 mil en UABJO (Reforma, p. 15-Estados)

SEP

Se repondrán clases suspendidas por visita del Papa: SEP (La Jornada, p. 18)

Informe de OCDE confirma necesidad de la reforma educativa: Nuño Mayer (La Jornada, p. 35)

SEP: resultados de prueba docente, a finales de febrero (El Universal, p. 10)

Elevará SEP salario a “sobresalientes” (Reforma, p. 3)

SECTOR EDUCATIVO

Aprueban diseño de boletas (La Jornada, p. 16)

El IEEPO debe \$30 mdp a maestros (La Razón, p. 10)

Cesarán a profesores que no se evaluaron (Reforma, p. 3)

Protestan por falta de maestros (La Crónica, p. 14-Estados)

Bombardean cinco hospitales y dos escuelas en Siria; al menos 50 muertos (La Jornada, p. 23-Mundo)

SNTE /CNTE

Trasladan a maestros presos en el Altiplano a penales de Oaxaca (La Jornada, p. 17)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	40 Y 35

Escuelas universitarias de Morena inician cursos

El proyecto trascenderá
la historia de la enseñanza
superior: Jiménez Espriú

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	CONTRAPORTADA Y SOCIEDAD Y JUSTICIA	40 Y 35

Las escuelas de Morena formarán un nuevo modelo de profesional

EMIR OLIVARES ALONSO

Ayer se puso en marcha de manera formal el proyecto de escuelas universitarias impulsadas por Morena, que este martes comenzarán cursos propedéuticos de actualización para decenas de jóvenes que no han sido aceptados en las instituciones públicas de educación superior.

En la Escuela de Ingeniería Heberto Castillo Martínez, ubicada en la delegación Tláhuac, la coordinadora del proyecto, Raquel Sosa Elizaga, dio por iniciadas las actividades de estos centros educativos, que se encuentran en cinco delegaciones de la capital del país gobernadas por Morena y tres municipios de otras entidades.

Sosa Elizaga indicó que uno de los propósitos es formar jóvenes con vocación comunitaria, que realicen trabajo para la colectividad y las familias, a fin de resolver las verdaderas necesidades de México.

El proyecto impulsa de manera inicial ocho escuelas: la de Ingeniería Heberto Castillo Martínez, en la delegación Tláhuac; la de Derecho Ponciano Arriaga, en Cuauhtémoc; la

de Medicina Integral y Salud Comunitaria, en Tlalpan; la de Contabilidad y Administración Pública Leona Vicario, en Azcapotzalco; la de Educación Normal José Santos Valdés, en Xochimilco; la de Educación Superior, en Comalcalco, Tabasco; la de Agricultura y Agronomía, en Calkiní, Campeche, y la Normal Intercultural Bilingüe María Alicia Martínez Medrano, en Valladolid, Yucatán.

Ninguno de los alumnos pagará cuota, y la operación de los planteles se mantendrá con los recursos aportados por legisladores, delegados y otros representantes de Morena, quienes donarán la mitad de sus ingresos. Una idea es que los egresados colaboren y apoyen con los conocimientos adquiridos a las comunidades donde se ubican los centros escolares.

Sosa Elizaga señaló que el proyecto surgió gracias a la visión del presidente del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Andrés Manuel López Obrador, que al igual que cientos de personas ha vivido la frustración de que miles de jóvenes que poseen todas las condiciones para estudiar sean rechazados de las grandes universidades públicas del país.

Destacó que por primera ocasión en la historia de un partido político, tanto de México como en el mundo, se ha logrado que sus miembros aporten la mitad de sus ingresos —procedentes de recursos públicos— para un programa educativo.

No se trata de escuelas improvisadas, subrayó, sino que se trabaja para cumplir “estrictamente” la normatividad de la Secretaría de Educación Pública para la operación de centros escolares universitarios. Así, ya se han realizado los trámites para obtener el reconocimiento de validez oficial de la dependencia federal.

El ingeniero Javier Jiménez Espriú, presidente del consejo de la Escuela de Ingeniería Heberto Castillo Martínez y ex director de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Nacional Autónoma de México, señaló que la apertura de cursos marca el inicio de un proyecto que “trascenderá en la historia de la enseñanza superior en México”.

Afirmó que este centro de estudios universitarios aspira a formar profesionales profundamente respetuosos de la individualidad y los derechos de sus coterráneos, pero a la vez conscientes de su papel colectivo, sensibles, honestos, solidarios y virtuosos. Los egresados —subrayó— tendrán capacidad crítica y analítica, además de que “serán referentes de un nuevo modelo de profesional con visión social y corresponsabilidad con el medio ambiente”.

Resaltó que la escuela lleva el nombre del fundador del Partido Mexicano de los Trabajadores y luchador social porque “es un mexicano paradigma de los profesionales que aspiramos formar: un profesional del más alto nivel, maestro de excelencia y ciudadano con gran sensibilidad social. Hombre a la vez crítico y tolerante, dispuesto a ofender incluso su vida en la defensa de los más altos valores de la patria: soberanía, democracia y libertad”.

El dirigente capitalino de Morena, Martí Batres, aseguró que pese a las críticas y obstáculos los planteles iniciaron actividades ayer en la Ciudad de México, con lo que se cumple una promesa de campaña, al tiempo que se dan nuevas oportunidades de estudio a los jóvenes, a quienes “es mejor verlos en las aulas que en las jaulas”, en alusión a las cárceles. En entrevista, confió en que los centros escolares no sólo impartirán carreras totalmente gratuitas, sino que tendrán a profesores de alto nivel.

(Con información de Raúl Llanos)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	ESTADOS	15

Toman ciudad universitaria

Dejan sin clases a 20 mil en UABJO

**Exigen maestros
la renuncia
de director de redes,
hermano del Rector**

VIRGILIO SÁNCHEZ

OAXACA.- Al menos 20 mil estudiantes de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca (UABJO) se quedaron ayer sin clases debido a la toma de ciudad universitaria que realizaron maestros sindicalizados durante más de 12 horas.

Las diferencias políticas y administrativas entre el Sindicato de Trabajadores Académicos de la Universidad de Oaxaca (STAUO) y el Rector Eduardo Martínez Helmes derivó en esta protesta, que por segunda ocasión en menos de una semana, ocasionó el cierre de las instalaciones.

Los maestros sindicalizados exigen la liberación de la Escuela de Ciencias, la cual está en poder de un grupo de estudiantes que demandan la destitución de su director, Raúl Contreras Medina, quien es miembro del STAUO.

Además, los profesores universitarios piden la renuncia del director de redes de la Universidad, Abraham Martínez Helmes, quien es hermano del Rector, al que acusan de manipular la información de los estudiantes.

Los estudiantes y maestros que tienen tomadas las instalaciones de la Escuela de Ciencias desde hace tres semanas, acusan que su director retiró del Sistema de Control Escolar (SICE), que controla la Dirección de Redes, toda la información

académica de los alumnos.

El líder de este sindicato, Amilcar Sosa Velasco, acusó al Rector de tomar partido en este conflicto y cerrarse a investigar las irregularidades en el manejo de las calificaciones en la Dirección de Redes, que ha denunciado el director de la Escuela de Ciencias.

Afirmó que Eduardo Martínez Helmes está en un conflicto de interés porque la denuncia es contra su hermano.

“No hemos recibido una respuesta clara por parte de las autoridades universitarias. Hoy en día sigue tomada la escuela de ciencias por pseudo maestros y porros de la Facultad de Derecho”, comentó el dirigente.

Sosa presentó documentos en los que supuestamente se comprueba que en varias facultades de la UABJO, la Dirección de Redes manipula las calificaciones de los estudiantes, y uno de los ejemplos que citó fue el de un joven de la Facultad de Contaduría.

“Por un lado tenemos al alumno que no curso, las actas de sus exámenes parciales dice que no curso, sin embargo, en otra acta gemela, ya el alumno aparece con seis”, expuso.

La dirigencia del STAUO acusó al Rector de volver a la UABJO su patrimonio familiar.

“La Universidad es de todos los oaxaqueños no de la familia Martínez Helmes. “No a la manipulación de calificaciones fuera de la UABJO: Abraham Martínez Alavez, Eduardo Martínez Helmes, Abraham Martínez Helmes, etc”, se leyó en las lonas que colgaron ayer los manifestantes en los accesos a Ciudad Universitaria.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	POLÍTICA	18

Se repondrán clases suspendidas por visita del Papa: SEP

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

La Secretaría de Educación Pública (SEP) señaló que las escuelas que hayan suspendido labores por la visita del Papa deberán reponer las clases del modo y los días en que así lo decidan. El titular de la dependencia, Aurelio Nuño Mayer, dijo que dependerá de cada plantel y cada estado acordar la forma más conveniente. “Lo que sí es una instrucción es que las clases que se hayan perdido se tendrán que reponer de la manera más cómoda o más fácil para la entidad y para las escuelas concretas que tuvieron que cerrar por estas razones”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	SOCIEDAD Y JUSTICIA	35

Informe de OCDE confirma necesidad de la reforma educativa: Nuño Mayer

■ CÉSAR ARELLANO GARCÍA

Los resultados del informe *Estudiantes de bajo rendimiento: por qué se quedan atrás y cómo ayudarles a tener éxito*, que presentó hace una semana la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), confirman la necesidad de la reforma educativa, aseguró Aurelio Nuño Mayer, secretario de Educación Pública.

“El panorama que se presenta es de toda América Latina, incluido México, que como región sigue dejando mucho que desear en la calidad educativa”. El país, dijo, presenta los mejores resultados, “pero eso no quiere decir que estemos bien; me parece que este informe, reitero, precisamente confirma la necesidad de esta reforma, una reforma que va en marcha, que tardará en dar resultados como cualquier reforma educativa. Es un proceso de largo plazo.

“Así son los cambios educativos en los países que han logrado subir de manera importante y considerable sus puntajes en la prueba Pisa de la OCDE, del momento que hicieron sus reformas o sus cambios educativos al momento en que se concretaron, y hubo aumentos significativos en estas pruebas; pasó por lo menos una década”.

Ayer, luego de asistir a la escuela primaria Kyoto, en la delegación Azcapotzalco, que carece de bebedores adecuados, techumbre, conexión a Internet y equipo de cómputo, por mencionar algunos, el titular de la Secretaría de Educación Pública anunció que se le destinarán 2.8 millones del Programa Escuelas al Cien.

Precisó que los resultados de la evaluación del desempeño docente de noviembre y diciembre se darán a conocer a finales de febrero, porque se hacen las últimas revisiones para evitar errores. Añadió que quienes hayan alcanzado nivel alto recibirán incremento de sueldo con retroactividad al 16 de febrero, además de que tendrán acceso a créditos preferenciales del Issste.

Reiteró que quienes no hayan aprobado no serán separados del servicio, pero sí aquellos que fueron notificados que debían evaluarse y no asistieron. Los resultados de las pruebas extraordinarias se darán a conocer después, precisó.

Agregó que el presupuesto destinado a la capacitación docente pasará de 220 millones de pesos en 2015 a mil 800 millones en este año, es decir, un incremento de más de 800 por ciento.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	NACIÓN	10

SEP: resultados de prueba docente, a finales de febrero

- Alista incremento salarial para maestros con buen desempeño en la evaluación

La Secretaría de Educación Pública (SEP) dará a conocer los resultados de la evaluación docente a finales de este mes, por lo que los maestros y directivos que hayan tenido un buen desempeño podrán cobrar su incremento en el pago de la segunda quincena de febrero.

Al visitar la escuela Primaria Kyoto en la Ciudad de México, el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer, afirmó que los docentes que no hayan aprobado la evaluación de desempeño no serán separados del servicio, mientras que quienes tuvieron buenos resultados tendrán un incremento salarial de 35%.

“Los resultados de la evaluación los daremos a conocer en la segunda quincena de febrero. A finales del mes haremos la presentación y a partir de este momento realizaremos los depósitos retroactivos al 16 de febrero”, dijo el titular de la SEP, quien informó que serán separados de su cargo los profesores que fueron notificados de la evaluación y no asistieron.

Ahora que se presenten los resultados de la evaluación de desempeño que se realizó en noviembre y diciembre, se anunciará el nuevo programa que permitirá la capacitación y formación continua de docentes, con un presupuesto de mil 800 millones de pesos, lo que representa un incremento de 800% en comparación con los recursos que la SEP tenía el año pasado para este efecto.

“Todas las evaluaciones extemporáneas que hemos hecho durante estos meses, y que nos faltan todavía algunas más, esos resultados los daremos a conocer después”, precisó.

El funcionario comentó que con el nuevo programa Escuela al Centro los planteles escolares “contarán con un presupuesto propio.

“Son 25 mil escuelas de todo el país que cuentan con este respaldo y en el próximo ciclo escolar aumentarán a 75 mil”, explicó.

Agregó que este programa descargará de burocracia a los planteles, es decir, los directores y maestros no tendrán que dedicar tiempo al papeleo y a tareas administrativas puesto que se creó la nueva figura de subdirectores administrativos, “para que sean ellos quienes se encarguen de las tareas que tienen que ver con el papeleo y permitan que el director y los maestros se concentren 100% en la enseñanza”.

El secretario Nuño Mayer indicó que las instituciones educativas que tuvieron que cerrar por la visita del papa Francisco en la Ciudad de México, Ecatepec, Chiapas, Michoacán y Chihuahua deberán reponer las clases perdidas “de la manera más cómoda o más fácil para la entidad y para las escuelas concretas que tuvieron que cerrar por estas razones”, reiteró.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	NACIONAL	3

Asegura Nuño que incremento será retroactivo al 15 de febrero

SONIA DEL VALLE

El Secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño, aseguró que todos los maestros que obtengan calificación sobresaliente en la Evaluación de Desempeño tendrán 35 por ciento de aumento retroactivo al 15 de febrero.

Los resultados, dijo, se conocerán a finales de este mes, pero el aumento salarial será retroactivo a la primera quincena de febrero.

“Quienes hayan tenido un buen desempeño en la evaluación tendrán este incremento del 35 por ciento que será a partir del día de hoy, pero no lo daremos a conocer el día de hoy, porque como yo he venido diciendo los resultados de la evaluación los daremos a conocer en la segunda quincena de febrero.

“A finales de febrero haremos la presentación, daremos los resultados y a partir de ese momento es cuando se harán los depósitos retroactivos al 15 de febrero”, explicó durante su visita a la escuela primaria Kyoto ubicada en la delegación Azcapotzalco.

Entre noviembre y diciembre del año pasado concluyó el

Recibirán maestros aumento del 35%

Elevará SEP salario a ‘sobresalientes’

proceso de la primera Evaluación de Desempeño Docente que se aplicó a 140 mil maestros, directores y supervisores de educación básica y media superior de acuerdo con lo que establece la Ley General del Servicio Profesional Docente, derivada de la reforma educativa.

La Evaluación de Desempeño otorga a los maestros la posibilidad de refrendar su trabajo frente a grupo y en la escuela, y tienen hasta tres oportunidades anuales para aprobarla, pues de lo contrario cambiarán de asignación.

“Los resultados que daremos a conocer a finales de febrero son de quiénes hicieron la evaluación en noviembre y diciembre, repito, quienes hayan hecho alguna evaluación extemporánea o que vayan a

hacer, porque todavía haremos más hacia adelante, esos resultados los daremos a conocer después”, expresó.

El funcionario entregó una bandera a la escuela, platicó con los padres de familia, y conversó con los maestros del plantel a quienes les habló de la reforma educativa y las acciones del programa la Escuela al Centro.

Les recordó que la evaluación de los maestros debe servir para mejorar, pues es lo que los docentes están buscando de manera permanente.

“Es en este esfuerzo y en esta conciencia que tienen los maestros que existen también estos procesos de evaluación; evaluaciones que no tendrían sentido si no tienen como contraparte la capacitación.

“La evaluación simplemente es un instrumento que nos permite tener información de qué es lo que estamos haciendo bien y también de qué es lo que debemos de corregir, y de qué es lo que tenemos que ofrecer de capacitación adecuada y correcta a los maestros”, expresó.

Recordó que junto con los resultados de la Evaluación de Desempeño se dará a conocer el programa de capacitación y formación continua que este año cuenta con mil 800 millones de pesos, un incremento de más del 800 por ciento con respecto al del año anterior.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	POLÍTICA	16

Aprueban diseño de boletas

ALONSO URRUTIA

La Comisión de Organización Electoral del INE aprobó anoche con los representantes de los partidos políticos el diseño de las boletas que se usarán en los comicios para la asamblea constituyente de la Ciudad de México. Consejeros y representantes estaban atrapados pues el diseño presentado tenía cuatro escenarios en función de los candidatos independientes que pudieran registrarse. La única modificación es que serán grises.

De acuerdo con los documentos distribuidos entre los partidos, los esquemas previstos señalan la posibilidad de cinco, 15, 30 o 60 candidatos independientes pudieran contender en las elecciones de junio próximo. Conforme a la legislación, 60 es el máximo de aspirantes de forma independiente a esta contienda.

Sin embargo, varios partidos estaban inconformes con el lugar que se les otorgaba (en el lado derecho de la boleta, cuya dimensión es de casi el doble de las comúnmente usadas) y en la izquierda se colocaban recuadros para que el elector anote el nombre de los aspirantes que se registran.

El debate entre consejeros y representantes partidistas también versaba sobre la forma en que se ejercería el voto para los independientes, pues se propuso que se colocara un recuadro –del mismo tamaño que el de cada partido– para que el elector pudiera escribir el nombre o el apellido.

La consejera Pamela San Martín reconoció que será una elección *sui generis*, porque por primera vez en la historia, se pedirá al elector escribir el nombre del candidato (independiente) para que sea válido. Por ello, dijo el proyecto, se busca elaborar la boleta de la manera más clara y más fácil en función de los aspirantes independientes que se registren.

Según el dictamen presentado “las boletas electorales estarán adheridas a un talón foliado, del cual serán desprendibles. La información que contenga el talón será la siguiente: distrito electoral y el número consecutivo del folio que le corresponda. El cuerpo de las boletas no estará foliado”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	MÉXICO	10

El IEEPO debe \$30 mdp a maestros

Por María Cabañas >
mexico@razon.com.mx

EL INSTITUTO Estatal de Educación Pública de Oaxaca (IEEPO) mantiene adeudados por más de 30 millones de pesos producto de laudos laborales perdidos en administraciones pasadas interpuestos por trabajadores de la educación.

"Tengo más de 30 millones de pesos que pagar en laudos por asuntos mal llevados y perdidos de las administraciones anteriores. De dónde voy sacar este dinero, no lo sé", dijo el director del instituto, Moisés Robles Cruz.

Señaló que esos laudos laborales son por juicios de despido injustificado en los que intervinieron dirigentes de la Sección 22 de la Coordinadora Nacional



Moisés Robles Cruz
Director del IEEPO

"Tengo más de 30 millones de pesos que pagar en laudos por asuntos mal llevados y perdidos en administraciones anteriores. De dónde voy sacar este dinero, no lo sé"

de Trabajadores de la Educación (CNTE) que laboraban en el viejo IEEPO para defender a sus agremiados.

"Lo que menos quiere el titular del IEEPO es llegar a un tribunal y cuando yo ya no esté en el cargo me anden llamando para decirme que los expedientes se cayeron por falta de sustento jurídico", indicó.

Robles Cruz señaló que por esta situa-

ción todo acto jurídico que se emprenda contra algún docente será sustentado desde el inicio hasta el final, para evitar consecuencias.

Explicó que existe una investigación por parte del órgano de control interno de la dependencia para detectar las irregularidades porque "hay evidencias de que la mayor parte de los juicios se dejaron perder en los tribunales, reflejando que hubo corrupción interna para favorecer a los beneficiadores de los laudos".

Aseguró que la mayor parte de los recursos se reportaron en la última década, en los tiempos en que el IEEPO y los principales mandos de dirección estaban bajo el control de la CNTE. Dijo que a diferencia de lo que ocurría en el pasado, en el nuevo IEEPO se actúa con apego a la ley.



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	NACIONAL	3

Cesarán a profesores que no se evaluaron

REFORMA / STAFF

Maestros que no hayan aprobado Evaluación del Desempeño no serán separados del servicio magisterial, aseguró ayer Aurelio Nuño, Secretario de Educación Pública.

Sin embargo, informó que sí serán separados aquellos profesores que fueron notificados que debían evaluarse y no asistieron.

El funcionario, quien abanderó a la escolta de la Escuela Primaria Kyoto, en la zona de Azcapotzalco, se refirió también a los resultados de la OCDE sobre el desempeño escolar en América Latina, y comentó que esto confirma la necesidad de la Reforma Educativa en México, porque los países que han tenido avances en este tema, han reformado su educación.

En cuanto a los nuevos

planes y programas de estudio, indicó que se someterán a discusión entre expertos, pedagogos, maestros y sociedad en general, para tener un documento final en julio, y a partir de ahí preparar los nuevos libros de texto y los materiales educativos, para que entren en vigor en el ciclo escolar 2017-2018, o el siguiente si es necesario.

Expresó que éste es el momento crucial en la implementación de la reforma por lo que se presentó ya el Plan Escuela al Centro para descargar de burocracia a los planteles, darles presupuesto propio y fortalecer los Consejos Técnicos Escolares y los de Participación Social, así como flexibilizar el calendario escolar.

Nuño reiteró, además, que los planteles que hayan suspendido labores por la visita del Papa, deberán reponer las clases, de acuerdo como lo decidan.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	ESTADOS	14

PROTESTAN POR FALTA DE MAESTROS

Por más de seis horas, la carretera federal México-Acapulco, a la altura del Palo Blanco, estuvo bloqueada por padres de familia y estudiantes de la primaria Daniel Delgadillo, quienes se dijeron cansados de que las autoridades de educación en Guerrero únicamente los estén

engañando. "Jorge Soto Mayor, director técnico de Seguridad, firmó una minuta para enviar 14 maestros hace ya más de 15 días y es la fecha que no hay cumplimiento, por eso hoy bloqueamos para presionar", señalaron. *Foto: José I. Hernández / Cuartsocuro*

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	MUNDO	23

Bombardean cinco hospitales y dos escuelas en Siria; al menos 50 muertos

■ DPA, AFP Y AP

Nueva York.

Al menos 50 personas, incluidos varios niños, murieron en una serie de bombardeos que alcanzaron cinco hospitales, uno de ellos asistido por Médicos Sin Fronteras (MSF), y dos escuelas en las provincias de Aleppo e Idlib, al norte de Siria, reportó la Organización de Naciones Unidas (ONU).

Los ataques fueron consideradas “violaciones flagrantes del derecho internacional” por el secretario general de la ONU, Ban Ki-moon, quien aseguró que “ensombrecen los compromisos del Grupo de Apoyo Internacional a Siria (ISSG, por sus siglas en inglés)” en la reciente reunión en Múnich.

El opositor Observatorio Sirio para los Derechos Humanos, con sede en Londres, atribuyó a cazas rusos los bombardeos de este jueves, pero el embajador de Siria en Moscú, Riad Haddad, acusó a la aviación estadounidense de haber “destruido” el hospital de MSF, en una entrevista con la televisión rusa.

En todo caso, entre octubre y diciembre del año pasado 53 centros sanitarios, 37 centros educativos y 20 mercados, puntos de distribución de alimentos o panaderías, fueron alcanzados en ataques aéreos en Siria, aseguró Joanne Liu, presidenta internacional de MSF, en un comunicado enviado a *La Jornada*, titulado Los sirios están sepultados bajo las bombas.

MSF precisó que al menos siete personas murieron y ocho fueron reportadas desaparecidas este lunes tras el bombardeo al hospital que apoya en la región de Maaret al Noomane, provincia de Idlib.

El Fondo Internacional de Emergencia de Naciones Unidas para la Infancia indicó que cuatro hospitales, dos apoyados por la agencia del organismo mundial, fueron bombardeados. En Azaz, dos escuelas fueron blanco de bombazos y seis niños murieron.

El estadounidense Departamento de Estado criticó “la brutalidad del régimen de Bashar al Assad” y puso en duda la voluntad y/o la capacidad de Rusia para contribuir a detenerla”.

John Kirby, vocero del Departamento de Estado, se mostró indignado porque “el régimen de Assad y sus aliados” siguen con los ataques e ignoran las obligaciones internacionales de proteger vidas inocentes, lo que va en contra de los llamados del ISSG.

En un comunicado Kirby apremió a “todas las partes a cesar los ataques contra civiles y a adoptar las medidas necesarias para crear un acceso humanitario y el cese de hostilidades que el pueblo sirio necesita desesperadamente”.

Francia y la Unión Europea se unieron a las condenas. La canciller federal alemana, *Angela Merkel*, se mostró a favor de establecer una zona de exclusión aérea sobre Siria para proteger a los civiles, en una entrevista con el diario *Stuttgarter Zeitung*.

En otro asunto, fuentes cercanas la Organización para la Prohibición de Armas Químicas revelaron que el Estado Islámico utilizó gas mostaza durante un ataque contra las fuerzas kurdas en Irak en 2015.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	POLÍTICA	17

Trasladarán a maestros presos en el Altiplano a penales en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ ALFONSO

Corresponsal

Oaxaca, Oax., Los cuatro profesores de la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) reclusos en el penal del Altiplano, después de ser detenidos el pasado 28 de octubre en las inmediaciones del municipio de Santa Lucía del Camino, acusados de participar en actos vandálicos, serán trasladados en los próximos días a cárceles de la entidad. Así lo dio a conocer el secretario de Seguridad Pública del estado, Jorge Ruiz Martínez, quien dijo que el traslado de los maestros Othón Nazariaga Segura, Efraín Picaso, Juan Carlos Orozco y Roberto Abel Jiménez se realizará por orden de un juez federal. Explicó que Othón Nazariaga y Efraín Picaso, representantes del sector periferia y estatales, respectivamente, serán ingresados en el Centro Federal de Readaptación Social número 13, ubicado en Mengolí de Morelos, Miahuatlán, toda vez que enfrentan acusaciones del fuero federal, como robo de libros de texto y daños a instalaciones militares. En cuanto a Juan Carlos Orozco y Roberto Abel Jiménez, indicó que son acusados de delitos del fuero común, como robo y obstrucción de vías de la comunicación, por lo que están a la espera de que un juez determine en qué penal deben ser reclusos. Indicó que Abel Jiménez podría ser reubicado en una prisión de la región de Valles Centrales, mientras que Juan Carlos en la de Santo Domingo Tehuantepec. La noche del 28 de octubre, Roberto Abel Jiménez fue arrestado al retirarse del plantón que maestros de la sección 22 mantenían en el Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca. Los mentores que se encontraban en sesión plenaria fueron alertados de la detención de su compañero y se dirigieron al lugar de los hechos, donde eran esperados por un grupo de policías federales.

OPINIÓN

EDUCACIÓN SUPERIOR

Universidades y gratuidad de la educación (El Universal, p. 21)

AMLO abre “universidades” en un autolavado, una casa... (La Razón, p. 4)

Pepe Grillo. Con todas sus letras (La Crónica, p. Tres)

SEP

Trascendió (Milenio, p. 2)



FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	NACIÓN	21

Universidades y gratuidad de la educación

Jaime Valls Esponda

- Más allá de la confluencia de diversos instrumentos y argumentos jurídicos, prevalece una realidad que no se puede soslayar

Los amparos interpuestos por alumnos de diversas instituciones públicas de educación superior autónomas por ley, en contra del cobro de cuotas por concepto de inscripción o reinscripción, comenzaron a presentarse desde la década de 1990, pero fue hasta años recientes que éstos cobraron mayor relevancia.

La importancia de atender esta situación radica en la colisión de argumentos que sostienen las partes con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (CPEUM), las constituciones estatales y algunos tratados internacionales; es decir, ante la confluencia de diversos instrumentos jurídicos, actores e instancias en cada caso, los argumentos válidos en determinada entidad no lo son para otras.

Ante esta problemática, en 2015 la ANUIES convocó a un grupo representativo de abogados generales de este tipo de instituciones para analizar, discutir y proponer, en su caso, acciones para su solución y elaboró un estudio con el propósito de conocer qué instituciones enfrentan esta situación, así como el número y estado de los amparos que han sido interpuestos en los últimos tres años, cuyos resultados señalan la existencia de 58 amparos que representan a 510 alumnos. De este total, de acuerdo con el estudio, 90.02% recibió protección de la justicia federal; a 9.2% se le negó y 0.78% se encuentra en proceso de resolución. Cabe señalar que en los casos con alguna sentencia, en 95%, se interpusieron recursos de revisión.

Los principales argumentos de los quejosos refieren a que se les niega el derecho humano a la educación gratuita en virtud de que la CPEUM, en el Artículo 3º, Fracción IV, establece que *toda la educación que el Estado imparta será gratuita*. Asimismo, aluden a la violación del artículo 13, numeral 2, inciso c, del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, el cual señala que *la enseñanza superior debe hacerse igualmente accesible a todos, sobre la base de la capacidad de cada uno, por cuantos medios sean apropiados y, en particular, por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita*.

Las instituciones han fundamentado que el cobro de cuotas no transgrede el derecho a la educación, ya que, en estricto sentido, son organismos autónomos por ley y no forman parte de la administración pública. Además de que, a pesar de ser organismos descentralizados, el Estado les ha conferido la facultad constitucional de autogobierno y de administración de su patrimonio, establecida en la Fracción VII del Artículo 3º de la CPEUM.

Destaca el caso de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) porque contra ésta fueron interpuestos 96.9% del total de los amparos en estudio. La problemática para la UMSNH se centra, además, en que el Artículo 138 de la Constitución del estado de Michoacán, establece: "Todo individuo tiene derecho a recibir educación. El estado y sus municipios están obligados a impartir educación preescolar, primaria, secundaria, media superior y superior. Toda educación que el estado imparta será gratuita", razón por la cual las resoluciones han sido, en su mayoría, a favor de los alumnos y sin tomar en cuenta que el gobierno del estado no ha renovado, desde 2014, el convenio mediante el cual se otorgó, durante 2012 y 2013, el subsidio a la universidad para absorber el pago de las cuotas.

Con base en esa disposición, la Suprema Corte de Justicia de la Nación resolvió, en días pasados, a favor de que 469 alumnos reciban los servicios educativos de la UMSNH sin cubrir cuotas por inscripción o reinscripción.

Más allá de la confluencia de diversos instrumentos y argumentos jurídicos, prevalece una realidad que no se puede soslayar. La mayoría de las instituciones de educación superior públicas enfrentan el compromiso social de incrementar la matrícula y mejorar continuamente la calidad de sus servicios educativos, lo que implica contar con personal académico competente, programas educativos acreditados, acervos bibliográficos actualizados, así como infraestructura y equipamiento moderno. Todo ello, ocurre a pesar de una severa insuficiencia financiera, en donde las cuotas representan un apoyo extraordinario para la operación académica, prescindir de ellas tendría un grave impacto sobre la formación de los estudiantes.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	MÉXICO	4

» CANELAFINA



ruben.cortes@razon.com.mx

AMLO abre
“universidades”
en un autolavado
una casa...



Por Rubén
Cortés

Es preciso insistir en que el populismo es un embuste porque garantiza soluciones sencillas a dilemas difíciles. Por eso AMLO y Donald Trump se parecen tanto en el discurso:

– “Vamos a mandar al infierno al Estado Islámico”, promete Trump.

– “¡Que se vayan al diablo con sus instituciones!”, clama AMLO.

– “Definitivamente no participaré en el debate de Fox News. Prefiero ir a un evento de recaudación”, informó Trump hace dos semanas, antes del panel republicano en Des Moines, Iowa.

– “No participaré en el debate porque hay una campaña organizada en medios para decir que perdí”, argumentó AMLO su ausencia en el primer debate presidencial de 2006, cuando iba muy adelante en las encuestas.

Si es preciso insistir en que el populismo garantiza soluciones sencillas a dilemas difíciles, al saber que AMLO abrirá en un taller donde lavan y reparan coches una de las “universidades” que prometió en las pasadas elecciones intermedias.

Con eso es que AMLO asegura tener la respuesta a los jóvenes que no alcanzan educación superior: con escuelas que carecen de permisos oficiales, sin planes de estudios e instaladas en recintos improvisados, donde no son impartidos los conocimientos suficientes.

Sin embargo, para “construir” ese tipo de “universidades”, Morena juntó en sólo tres meses 126 millones 416 mil 389 pesos, con la promesa de que sean una alternativa educativa a jóvenes de la Ciudad de México, en lo que no es más que simulación y un ejemplo del populismo del más bajo nivel.

Por ejemplo, ayer fueron inaugurados dos de los cinco planteles universitarios prometidos por AMLO, aunque “inaugurados” es un decir en el caso de la escuela de Derecho, en el Centro Histórico: una casa polvosa, repleta de botes de pintura y costales de cemento.

Y sólo asistieron 40 de los 60 esperados: es decir, el 33 por ciento de ausencias sólo en el primer día de clases, aunque de todos modos ni siquiera están distribuidos los salones. La otra que abrió, la de Medicina, en Tlalpan, arrancó en medio de labores de albañiles.

Además, mucho del material de estudio destinado a esos planteles se encuentra arrumbado hace tiempo en una bodega: son 96 computadoras, 16 laptops, 128 reguladores, ocho multicontactos y 24 proyectores.

Como sea, esas universidades son un timo a la solución esperada por jóvenes que, al acabar sus estudios (si es que acaban y si es que estudian) difícilmente encontrarán empleos de calidad porque carecerán de título.

AMLO es injusto con ellos porque los engaña. En ese caso, entra como cuchillo en mantequilla una frase de Mencken recuperada por Moisés Naim:

“El demagogo es quien predica doctrinas que sabe que son falsas a personas que sabe que son idiotas”.

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	OPINIÓN	TRES

PEPE GRILLO



Con todas sus letras

Un fraude. A eso se reduce la oferta de Morena de crear universidades en las delegaciones de la Ciudad de México que ganó el partido de López Obrador en las elecciones de junio.

Su lema será “enchírame otra”, porque Morena le da a las universidades el rango de gorditas de chicharrón.

Claro que hay una demanda concreta de espacios en la educación superior, y que miles de jóvenes anhelan una oportunidad.

Por eso mismo, porque se trata de una demanda sentida, Morena debería conducirse con decoro, sin engaños.

No hay tales universidades y no hay registro ante la SEP y no están incorporadas a la UNAM ni nada por el estilo.

Es una mascarada cruel.

MILENIO

FECHA	SECCIÓN	PÁGINA
16/02/16	AL FRENTE	2



:Que el secretario de Educación Pública, **Aurelio Nuño**, andará hoy movido y desde temprano, acompañado por el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez**, en un visita que hará a una secundaria de Monterrey.

Mientras tanto, la SEP aplazó la entrega de resultados de la evaluación de desempeño docente, prevista para el 15 de febrero, pero ahora, por cuestiones de “verificación y precisión” de los datos, se dará a conocer hasta fines de mes.